



Monreal pide a INE no frenar elección de jueces

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, instó al Instituto Nacional Electoral (INE) a no acatar la orden que ayer emitió un juez para abstenerse de sacar adelante la elección del Poder Judicial (PJ).

En conferencia desde San Lázaro, calificó la instrucción como una "intromisión grosera" por parte del juez Francisco

Javier García Contreras, que ayer dio un plazo de 24 horas para que se acate la suspensión que concedió e indicó que la sanción para quienes no lo hagan será una prisión de tres a nueve años en prisión, así como la inhabilitación para desempeñarse en algún cargo.

"Surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez y una jueza. El INE puede continuar con su trabajo porque (el juez) violó el principio de legalidad, violó la constitución

y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal", dijo.

En otro tema, planteó la posibilidad de que el pleno de San Lázaro sesione este domingo para declarar la constitucionalidad de otras dos reformas presidenciales que aprobó el Congreso, es decir la relativa a los derechos de pueblos originarios y el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Respecto a la enmienda constitucional que se discute este miércoles para afianzar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, aseguró que la Cámara baja se encargará de construir un presupuesto para que no haya impacto económico a razón de los programas sociales que ya existen y los nuevos que se crearán.